



Resolución Ejecutiva Regional

N° 027-2025-GRSM/GR

Moyobamba, 28 de enero 2025

VISTO:

El Informe N° 005-2025-GRSM/GRPYP, de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto; el Decreto Supremo N° 010-2025-EF, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 359-2024-GRSM/GR, de fecha 30 de diciembre 2024, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025, del Gobierno Regional San Martín, el mismo que fue aprobado mediante Acuerdo Regional N° 181-2024-GRSM/CR, en Sesión Extraordinaria de Consejo, celebrada el 27 de diciembre de 2024, por el Consejo Regional de San Martín, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento Interno del Consejo Regional, conforme a lo establecido en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, autoriza el otorgamiento de un bono excepcional y por única vez, de S/ 200,00 (Doscientos y 00/100 soles) para los servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276, N° 728, N° 1057 y de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091, del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, acordado en la cláusula Décima Octava del Convenio Colectivo a nivel Centralizado 2024-2025, suscrito en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, el artículo 28 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y el Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba Lineamientos para la implementación de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal;

Que, el numeral 30.2 del artículo 30 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, establece que, el bono excepcional se paga por única vez como máximo en el mes de enero de 2025, cuyo trámite inicia en diciembre del Año Fiscal 2024, no tiene carácter remunerativo, no está afecto a cargas sociales, no es de naturaleza pensionable, y no forma parte de los beneficios laborales;





Resolución Ejecutiva Regional

N° 027-2025-GRSM/GR

Que, asimismo, el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, dispone que, los servidores en los niveles remunerativos de funcionarios y directivos del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, que no desempeñen cargos directivos ni de confianza ni reúnan las características propias de funcionario público o directivo, excepcionalmente perciben el bono a que se refiere el citado artículo, para lo cual la entidad presenta al Ministerio de Economía y Finanzas la relación de los funcionarios y directivos beneficiarios, con el sustento correspondiente, previa opinión de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) sobre la naturaleza de las funciones del puesto, conforme al procedimiento aprobado por SERVIR;

Que, adicionalmente, el numeral 30.4 del artículo 30 de la referida Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, establece que, para el pago del bono excepcional para el caso de las entidades del Gobierno Nacional y los gobiernos regionales, el personal beneficiario debe cumplir de manera conjunta lo siguiente: 1) encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) del Ministerio de Economía y Finanzas al 30 de junio de 2024; y, 2) contar con vínculo laboral vigente a la fecha de pago del bono excepcional.; y, para el pago del bono excepcional para el caso de los gobiernos locales, el personal beneficiario debe cumplir de manera conjunta lo siguiente: i) encontrarse registrado en la Planilla Electrónica (PDT PLAME) que se encuentra a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el mes de junio de 2024; y, ii) contar con vínculo laboral a la fecha de pago del bono excepcional;

Que, el inciso 1 del numeral 30.5 del artículo 30 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, dispone que, para el financiamiento del bono excepcional que otorgan las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales autorizado en el artículo 30 citado, autorizan al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y en el nivel funcional programático, según corresponda, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para lo cual, las referidas modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban utilizando solo el mecanismo establecido en el artículo 54 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el numeral 30.6 del artículo 30 de la Ley N° 32185 señala que, para la aplicación de lo establecido en la referida disposición, se exceptúa a las entidades del Gobierno Nacional, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales de lo dispuesto por el artículo 6 de la citada Ley;

Que, el artículo 54 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece



Resolución Ejecutiva Regional

N° 027-2025-GRSM/GR

que, las transferencias o habilitaciones que se efectúen con cargo a la Reserva de Contingencia se autorizan mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas;

Que, mediante Memorando N° 0064-2025-EF/53.04, que adjunta el Informe N° 0062-2025-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, remite el costo estimado para el financiamiento del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de S/ 200,00 (Doscientos y 00/100 soles) para los servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276, N° 728, N°1057 y Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091, del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales;

Que, en consecuencia, con Decreto Supremo N° 010-2025-EF publicado en el Diario Oficial El Peruano de fecha 27 de enero de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y diversos gobiernos locales, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para los fines señalados en los considerandos precedentes;

Que, asimismo, el monto autorizado para el Gobierno Regional San Martín se observa en el Anexo II del Decreto Supremo N° 010-2025-EF denominado Transferencia de Partidas a favor de los pliegos de los gobiernos regionales, importe total que asciende a S/ 1 623 200,00 (Un millón seiscientos veintitrés mil doscientos y 00/100 soles); el mismo que debe ser incorporado en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional San Martín del año fiscal 2025, mediante Resolución del Titular del Pliego y desagregado en el nivel funcional Programático; aclarando que los recursos de la presente transferencia de partidas no podrán ser destinados a fines distintos para lo cual se autorizan tal como lo establece el artículo 3 del Dispositivo en mención;

Que, adicionalmente, el numeral 1.3 del Decreto Supremo N° 010-2025-EF precisa que, los recursos autorizados en el numeral 1.1 para el otorgamiento del bono excepcional a los servidores de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 728 y Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091 deben estar orientados a habilitar la específica de gasto 2. 1. 1 9. 3 13 "Otros Bonos Extraordinarios Personal Activo" y para el caso de los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 deben ser orientados a habilitar la específica de gasto 2.1.1 9.3 14 "Otros Bonos Extraordinarios Personal CAS";

Que, en uso de las facultades conferidas al Titular del Pliego; por el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 010-2025-EF, a aprobar los recursos referidos por el numeral 1.1 del artículo 1 de dicho decreto; y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Asesoría Legal y Gerencia General Regional;





Resolución Ejecutiva Regional

N° 027-2025-GRSM/GR

SE RESUELVE

Artículo 1. Desagregación de recursos.

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 010-2025-EF, en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de San Martín para el año fiscal 2025 por la suma de **S/ 1 623 200,00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES)**; con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios.

Artículo 2. Notas de Modificación

Presupuestaria. La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes Notas de Modificación Presupuestaria de Tipo – 1 Transferencia de Partidas, que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 4. Remisión.

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

Walter Grindel Jiménez
GOBERNADOR REGIONAL



Resolución Ejecutiva Regional

N° 027-2025-GRSM/GR

TIPO : 001 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DECRETO SUPREMO N° 010-2025-EF

EGRESOS

PLIEGO : 459 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.E	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBRA	FUNC.	GG.	DENOMINACIÓN	MONTO
001	9001	3999999	5000003	03	2.1	SEDE CENTRAL SAN MARTÍN ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	72 000,00 72 000,00 72 000,00 72 000,00 72 000,00 72 000,00
002	9001	3999999	5000001	07	2.1	ALTO HUALLAGA - TOCACHE ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO TRABAJO PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 200,00 2 200,00 2 200,00 2 200,00 2 200,00 2 200,00
003	9001	3999999	5000003	11	2.1	PESQUERÍA - SAN MARTÍN ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA PESCA PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 200,00 7 200,00 7 200,00 7 200,00 7 200,00 7 200,00
004	9001	3999999	5000001	23	2.1	SUB REGIÓN BAJO MAYO - TARAPOTO ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PROTECCIÓN SOCIAL PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 800,00 6 800,00 6 800,00 6 800,00 6 800,00 6 800,00
005	9001	3999999	5000003	03	2.1	SUB REGIÓN HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 000,00 2 000,00 2 000,00 2 000,00 2 000,00 2 000,00
006	9001	3999999	5000005	03	2.1	PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00
018	9001	3999999	5000005	03	2.1	HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00 8 000,00

U.E	PRG	PROD/ PROY	ACT/Al/ OBRA	FUNC.	GG.	DENOMINACIÓN	MONTO
100						AGRICULTURA SAN MARTÍN	19 200,00
	9001	3999999	5000005	10	2.1	ACCIONES CENTRALES	19 200,00
						SIN PRODUCTO	19 200,00
						GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	19 200,00
						AGROPECUARIA	19 200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19 200,00
200						TRANSPORTES SAN MARTÍN	22 400,00
	9001	3999999	5000001	15	2.1	ACCIONES CENTRALES	18 600,00
						SIN PRODUCTO	18 600,00
						PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	200,00
						TRANSPORTE	200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200,00
			5000003	15	2.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18 200,00
						TRANSPORTE	18 200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 200,00
			5000004	15	2.1	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	200,00
						TRANSPORTE	200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200,00
	9002	3999999	5000932	15	2.1	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3 800,00
						SIN PRODUCTO	3 800,00
						MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECÁNICO	3 800,00
						TRANSPORTE	3 800,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 800,00
300						EDUCACIÓN SAN MARTÍN	101 200,00
	9001	3999999	5000003	22	2.1	ACCIONES CENTRALES	101 200,00
						SIN PRODUCTO	101 200,00
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA	101 200,00
						EDUCACIÓN	101 200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101 200,00
301						EDUCACIÓN BAJO MAYO	120 000,00
	9001	3999999	5000003	22	2.1	ACCIONES CENTRALES	120 000,00
						SIN PRODUCTO	120 000,00
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA	120 000,00
						EDUCACIÓN	120 000,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	120 000,00
302						EDUCACIÓN HUALLAGA CENTRAL	64 200,00
	9001	3999999	5000003	22	2.1	ACCIONES CENTRALES	64 200,00
						SIN PRODUCTO	64 200,00
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA	64 200,00
						EDUCACIÓN	64 200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	64 200,00
303						EDUCACIÓN ALTO HUALLAGA	46 200,00
	9001	3999999	5000003	22	2.1	ACCIONES CENTRALES	46 200,00
						SIN PRODUCTO	46 200,00
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA	46 200,00
						EDUCACIÓN	46 200,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 200,00
305						EDUCACIÓN LAMAS	31 600,00
	9001	3999999	5000003	22	2.1	ACCIONES CENTRALES	31 600,00
						SIN PRODUCTO	31 600,00
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31 600,00
						EDUCACIÓN	31 600,00
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31 600,00
306						EDUCACIÓN RIOJA	53 000,00

U.E	PRG	PROD/ PROY	ACT/Al/ OBRA	FUNC.	GG.	DENOMINACIÓN	MONTO
	0090					LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR	31 200,00
		3000385				INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	31 200,00
			5005629			CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	31 200,00
				22		EDUCACIÓN	31 200,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31 200,00
	9001					ACCIONES CENTRALES	21 200,00
		3999999				SIN PRODUCTO	21 200,00
			5000003			GESTIÓN ADMINISTRATIVA	21 200,00
				22		EDUCACIÓN	21 200,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21 200,00
	9002					ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	600,00
		3999999				SIN PRODUCTO	600,00
			5000661			DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA	200,00
				22		EDUCACIÓN	200,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	200,00
			5000681			DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	400,00
				22		EDUCACIÓN	400,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	400,00
307						EDUCACIÓN BELLAVISTA	33 600,00
	0090					LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR	14 600,00
		3000385				INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	14 600,00
			5005629			CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	14 600,00
				22		EDUCACIÓN	14 600,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14 600,00
	9001					ACCIONES CENTRALES	18 200,00
		3999999				SIN PRODUCTO	18 200,00
			5000003			GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18 200,00
				22		EDUCACIÓN	18 200,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 200,00
	9002					ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	800,00
		3999999				SIN PRODUCTO	800,00
			5000661			DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL Y TÉCNICA	400,00
				22		EDUCACIÓN	400,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	400,00
			5000666			DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS	400,00
				22		EDUCACIÓN	400,00
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	400,00
400						SALUD - SAN MARTÍN	239 200,00
	9001					ACCIONES CENTRALES	239 200,00
		3999999				SIN PRODUCTO	239 200,00

U.E	PRG	PROD/ PROY	ACT/Al/ OBRA	FUNC.	GG.	DENOMINACIÓN	MONTO
			5000005	20	2.1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SALUD PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	239 200,00 239 200,00 239 200,00
401	9001	3999999				SALUD ALTO MAYO	383 000,00
			5000005	20	2.1	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SALUD PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	383 000,00 383 000,00 383 000,00 383 000,00 383 000,00
402	9001	3999999				SALUD HUALLAGA CENTRAL	149 400,00
			5000005	20	2.1	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SALUD PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	149 400,00 149 400,00 149 400,00 149 400,00 149 400,00
403	9001	3999999				SALUD ALTO HUALLAGA	124 400,00
			5000005	20	2.1	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SALUD PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	124 400,00 124 400,00 124 400,00 124 400,00 124 400,00
404	9001	3999999				HOSPITAL II-2 TARAPOTO	129 600,00
			5000005	20	2.1	ACCIONES CENTRALES SIN PRODUCTO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SALUD PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	129 600,00 129 600,00 129 600,00 129 600,00 129 600,00
TOTAL PLIEGO S/							1 623 200,00
RESUMEN							
U.E	PRG	PROD/ PROY	ACT/Al/ OBR	FUNC.	GG.	DENOMINACION	MONTO
					2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 623 200,00
TOTAL GASTOS PLIEGO S/							1 623 200,00

LEYENDA

UE. : UNIDAD EJECUTORA
 PRG. : PROGRAMA
 PROD/PROY. : PRODUCTO/PROYECTO
 ACT/AL/OBR : ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA
 FUN. : FUNCIÓN
 GG. : GENÉRICA DE GASTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION SAN MARTIN-SEDE CENTRAL (000921)

NOTA 0000000131

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: SEGÚN DS N° 010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000003 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		72,000
.00 RECURSOS ORDINARIOS		72,000
5 GASTOS CORRIENTES		72,000
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		72,000
TOTAL:		72,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 002 - REGION SAN MARTIN-ALTO HUALLAGA TOCACHE (000922)

NOTA 0000000007

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION PRESUPUESTAL POR TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL BONO EXCEPCIONAL 2025 DEL D.L 276 Y CAS, D.S. N°010-2025-EF.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000001 07 TRABAJO		2,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,200
5 GASTOS CORRIENTES		2,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		2,200
TOTAL:		2,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

UNIDAD EJECUTORA: 003 - REGION SAN MARTIN-PESQUERIA (000923)

MES:

ENERO

FECHA DE SOLICITUD:

28/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN:

1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

NOTA 0000000034

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

28/01/2025

DOCUMENTO:

107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL:

D.S. N° 010-2025-EF

JUSTIFICACIÓN:

SEGUN D.S. N° 010-2025-EF PARA FINANCIAR EL BONO POR ÚNICA VEZ, DE S/ 200,00

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0004 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 11 006 0008		
Meta: 00001 - 0001247 PROMOCION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA		7,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		7,200
5 GASTOS CORRIENTES		7,200
2.1.1 9.3 13 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL ACTIVO		7,000
2.1.1 9.3 14 OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL CAS		200
TOTAL:		7,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 004 - REGION SAN MARTIN-SUB REGION BAJO MAYO-TARAPOTO (000989)

NOTA 0000000010

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N°010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000001 23 PROTECCION SOCIAL		6,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		6,800
5 GASTOS CORRIENTES		6,800
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		6,800
TOTAL:		6,800



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

UNIDAD EJECUTORA: 005 - REGION SAN MARTIN-SUB REGION HUALLAGA CENTRAL - JUANJUI (001057)

NOTA 0000000007

MES: ENERO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025

FECHA: 28/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF

JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN BONO EXCEPCIONAL Y POR ÚNICA VEZ SEGUN DSN°010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000003 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		2,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		2,000
5 GASTOS CORRIENTES		2,000
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		2,000
TOTAL:		2,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 006 - REGION SAN MARTIN - PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO (001140)

NOTA 0000000017

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: POR EL OTORGAMIENTO DEL BONO EXCEPCIONAL SEGUN LO DISPUESTO OR EL D.S. 010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000005 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		8,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		8,000
5 GASTOS CORRIENTES		8,000
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		8,000
TOTAL:		8,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 018 - REGION SAN MARTIN - HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO (001263)

NOTA 0000000018

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE RECURSOS SEGÚN D.S. 010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO		Anulación	Crédito
PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN			
RB CG TT G SG			
9001 3999999 5000005 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			8,000
00 RECURSOS ORDINARIOS			8,000
5 GASTOS CORRIENTES			8,000
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO			8,000
TOTAL:			8,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
 UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION SAN MARTIN-AGRICULTURA (000924)

NOTA 0000000019

MES: ENERO
 FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
 TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 28/01/2025
 DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
 JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA PAGO DE BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION COLECTIVA, DE ACUERDO AL D.S. N° 010-2025-EF.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000005 10 AGROPECUARIA		19,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		19,200
5 GASTOS CORRIENTES		19,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		19,200
TOTAL:		19,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

UNIDAD EJECUTORA: 200 - REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES (000925)

MES:

ENERO

FECHA DE SOLICITUD:

28/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN:

1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

NOTA 0000000026

ESTADO:

APROBADO

FECHA:

28/01/2025

DOCUMENTO:

107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL:

D.S. N° 010-2025-EF

JUSTIFICACIÓN:

PAGO POR BONO AL PERSONAL ACTIVO DEC. LEG. 276 Y DECRETO LEY 1057 - CAS, EN CUMPLIMIENTO D.S. N° 010-2025-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000001 15 TRANSPORTE		200
00 RECURSOS ORDINARIOS		200
5 GASTOS CORRIENTES		200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		200
9001 3999999 5000003 15 TRANSPORTE		18,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		18,200
5 GASTOS CORRIENTES		18,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		18,200
9001 3999999 5000004 15 TRANSPORTE		200
00 RECURSOS ORDINARIOS		200
5 GASTOS CORRIENTES		200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		200
9002 3999999 5000932 15 TRANSPORTE		3,800
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,800
5 GASTOS CORRIENTES		3,800
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		3,800
TOTAL:		22,400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION SAN MARTIN-EDUCACION (000926)

NOTA 0000000018

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO N°10-2025-EF (BONO CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO)

PRESUPUESTO DEL GASTO		
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		101,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		101,200
5 GASTOS CORRIENTES		101,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		101,200
TOTAL:		101,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 301 - REGION SAN MARTIN-EDUCACION BAJO MAYO (000927)

NOTA 0000000014

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: D.S N° 010-2025-EF, PAGO BONO EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION COLECTIVA.

PRESUPUESTO DEL GASTO		
PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		120,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		120,000
5 GASTOS CORRIENTES		120,000
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		120,000
TOTAL:		120,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION SAN MARTIN-EDUCACION HUALLAGA CENTRAL (000928)

NOTA 0000000021

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: DS 010-2025-EF BONO EXCEPCIONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO DL 276 Y DL 1057.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		64,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		64,200
5 GASTOS CORRIENTES		64,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		64,200
TOTAL:		64,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 303 - REGION SAN MARTIN-EDUCACION ALTO HUALLAGA (000929)

NOTA 0000000008

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. Nº 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: DS N 010-2025-EF- BONO EXCEPCIONAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		46,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		46,200
5 GASTOS CORRIENTES		46,200
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		46,200
TOTAL:		46,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 305 - GOB.REG.DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION LAMAS (001517)

NOTA 0000000009

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: DECRETO SUPREMO N° 010-2025-EF, BONO EXTRAORDINARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		31,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		31,600
5 GASTOS CORRIENTES		31,600
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		31,600
TOTAL:		31,600



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 306 - GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN - EDUCACION RIOJA (001523)

NOTA 0000000012

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: DS.N°010-2025-EF - BONO EXTRAORDINARIO

PRESUPUESTO DEL GASTO		
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN		
RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005629 22 EDUCACION		31,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		31,200
5 GASTOS CORRIENTES		31,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		31,200
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		21,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		21,200
5 GASTOS CORRIENTES		21,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		21,200
9002 3999999 5000661 22 EDUCACION		200
00 RECURSOS ORDINARIOS		200
5 GASTOS CORRIENTES		200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		200
9002 3999999 5000681 22 EDUCACION		400
00 RECURSOS ORDINARIOS		400
5 GASTOS CORRIENTES		400
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		400
TOTAL:		53,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DPTO. SAN MARTIN- EDUCACION BELLAVISTA (001527)

NOTA 0000000011

MES: ENERO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025

FECHA: 28/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF

JUSTIFICACIÓN: DS.N°010-2025-EF - BONO EXTRAORDINARIO

PRESUPUESTO DEL GASTO		
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN		
RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
0090 3000385 5005629 22 EDUCACION		14,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		14,600
5 GASTOS CORRIENTES		14,600
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		14,600
9001 3999999 5000003 22 EDUCACION		18,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		18,200
5 GASTOS CORRIENTES		18,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		18,200
9002 3999999 5000661 22 EDUCACION		400
00 RECURSOS ORDINARIOS		400
5 GASTOS CORRIENTES		400
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		400
9002 3999999 5000666 22 EDUCACION		400
00 RECURSOS ORDINARIOS		400
5 GASTOS CORRIENTES		400
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		400
TOTAL:		33,600



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION SAN MARTIN-SALUD (000930)

NOTA 0000000014

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: EN MARCO AL D.S. N° 010-2025-EF PARA FINANCIAR EL COSTO DEL OTORGAMIENTO DEL BONO EXCEPCIONAL Y, POR ÚNICA VEZ, DE S/ 200,00

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000005 20 SALUD		239,200
00 RECURSOS ORDINARIOS		239,200
5 GASTOS CORRIENTES		239,200
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		239,200
TOTAL:		239,200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION SAN MARTIN-SALUD ALTO MAYO (001058)

NOTA 0000000026

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: INCORP. DE PPTO. EN MERITO AL DECRETO SUPREMO N° 010-2025-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DEL OTORGAMIENTO DEL BONO EXCEPCIONAL (200).

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000005 20 SALUD		383,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		383,000
5 GASTOS CORRIENTES		383,000
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		383,000
TOTAL:		383,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 402 - REGION SAN MARTIN-SALUD HUALLAGA CENTRAL (001059)

NOTA 0000000013

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL DEL D.S N° 010-2025-EF PARA FINANCIAR EL COSTO DEL OTORGAMIENTO DEL BONO EXCEPCIONAL.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000005 20 SALUD		149,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		149,400
5 GASTOS CORRIENTES		149,400
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		149,400
TOTAL:		149,400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 403 - REGION SAN MARTIN-SALUD ALTO HUALLAGA (001060)

NOTA 0000000013

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 28/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 28/01/2025
DOCUMENTO: 107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 010-2025-EF
JUSTIFICACIÓN: EN MERITO AL 1° ARTICULO DEL DECRETO SUPREMO 010-2025-EF- PARA PAGAR BONO EXCEPCIONAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN RB CG TT G SG	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000005 20 SALUD		124,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		124,400
5 GASTOS CORRIENTES		124,400
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		124,400
TOTAL:		124,400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 459 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA: 404 - GOB. REG. SAN MARTIN - HOSPITAL II - 2 TARAPOTO (001400)

NOTA 0000000009

MES:ENERO

FECHA DE SOLICITUD:28/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN:1 - TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

ESTADO:APROBADO

FECHA:28/01/2025

DOCUMENTO:107 | 027-2025-GRSM/GR

REFERENCIA:TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL:D.S. N° 010-2025-EF

JUSTIFICACIÓN:D.S. N° 010-2025-EF - BONO EXCEPCIONAL EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 1 DEL NUMERAL 30.5 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY N° 32185

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG		
9001 3999999 5000005 20 SALUD		129,600
00 RECURSOS ORDINARIOS		129,600
5 GASTOS CORRIENTES		129,600
2.1. 1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		129,600
TOTAL:		129,600

